

Mesa Distrital de Mujeres Víctimas del Conflicto Armado Interno	
Fecha: 2 de mayo de 2025	Asistentes: Mujeres referentes víctimas del conflicto armado interno
Notas	
• Dando cumplimiento a la invitación que se hizo a la Agencia por parte de la Consejería Distrital de Paz, se asistió al espacio para socializar la oferta de programas vigentes como fue Jóvenes a la E. • Las asistentes manifestaron interés particular por el Fondo de Víctimas, en esta medida se les brindó la información frente a este y los canales oficiales por los cuales pueden consultar los detalles con respecto a la próxima convocatoria. • Se les indicó los espacios de socialización e inscripción para Jóvenes a la E que se llevarán a cabo en diferentes Centros de Encuentro a lo largo de la semana: - Lunes 5 de mayo: CE Rafael Uribe Uribe - Martes 6 de mayo: CE Chapinero - Miércoles 7 de mayo: CE Kennedy - Jueves 8 de mayo: CE Bosa - Viernes 9 de mayo: CE Suba • Se indicó que se les enviaría tanto a la profesional de la Consejería de Paz, como a las referentes, la información vigente sobre la tercera convocatoria de Jóvenes a la E y quedaron pendientes de contar con las fechas de inscripción para el Fondo de Víctimas.	
Tareas o compromisos	
• Enviar información sobre la convocatoria de Jóvenes a la E y los canales oficiales para realizar la inscripción de manera autónoma. • Enviar información de la convocatoria del Fondo de Víctimas a las referentes.	

BOGOTÁ		PROCESO:		GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO				CÓDIGO:							
		PROCEDIMIENTO:		GESTIÓN DE LA FORMACIÓN Y LA CAPACITACIÓN				VERSIÓN:							
		NOMBRE DEL DOCUMENTO:		REGISTRO DE ASISTENCIA				PÁGINA:							
Dependencia:		OCDPU 2		Tema:		Mesa Distrital de Mujeres VcA									
Objetivo:		Desarrollar Sesión Ordinaria de la Mesa de Mujeres VcA													
Fecha:		02/05/25	Hora Inicio:		9:00	Hora Finalización:		Lugar: Edificio CII 12							
NOMBRE	NOMBRE IDENTITARIO (nombre que el ciudadano o ciudadana usualmente usa en caso de haberse identificado como transgenerista)	CÉDULA DE CIUDADANÍA	DEPENDENCIA Y/O ENTIDAD	CARGO	TIPO DE VINCULACIÓN						NÚMERO DE CONTACTO	E-MAIL	FIRMA		
					LIBRE	NOMBRAMIENTO	CARRERA	ADMINISTRATIVA	PROVISIONAL	TEMPORAL				TRANSITORIO	CONTRATACIÓN
Diana Niño	N/A	46451377	OCDPU 2	Profesional									3106977088	dca.nino	
MARANELA URBINA		1065570980	SDDE	Contratista									3005085044	myrbim@sdde.gov.co	
CAROLINA MENDIVIELSO	N/A	53013895	IPES	Contratista									3195410589	carolmendi@ip.gov.co	
Luisa Fernanda Mela	NA	51654465	P.D. VICTIMARIO	Asesora									31382043	luisamela@pd.gov.co	
Angélica Rodríguez		53000023	SDMujer	Contratista									3106996377	angelrodriguez@sd.gov.co	
Carolina Delgadillo	N/A	92959467	SDMujer	Contratista									3114403299	carolad@sd.gov.co	
		1018493485	Ateneo	Contratista									3023072995	cadelgadillo@ateneo.gov.co	

La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. es responsable del tratamiento de datos personales, y en tal virtud, garantizará, asegurará y controlará la información personal para las siguientes finalidades: (1) Atender requerimientos de autoridades judiciales o administrativas; (2) Gestionar las relaciones, derechos y deberes que se tienen con los ciudadanos; (3) Realizar actividades de gestión administrativa; (4) Asesorar y acompañar en la actualización de datos e información de cambios en el tratamiento de los datos personales; (5) Brindar o enviar información relacionada con el objeto social de la Entidad; (6) Ejercer las funciones propias de la Entidad, como argumentar el Sector de Gestión Pública de la Administración Distrital; (7) Realizar control y registro de asistencia a capacitaciones, eventos, reuniones o similares. Financiar o diligenciar la información requerida en este documento se entiende como una conducta inequívoca de que usted como titular de los datos personales otorga su consentimiento a la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. para que trate su información personal de acuerdo con las finalidades mencionadas anteriormente y manifiesta que la presente autorización es libre, expresa, específica y voluntaria. (a) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) cualquier información que se requiera en la normalización de datos; (b) Realizar la actualización y/o modificación de los datos personales que haya sido objeto de tratamiento; (c) Consultar, actualizar y verificar la información contenida en los datos personales; (d) Responder las preguntas sobre datos personales. Como titular de los datos personales, usted puede ejercer sus derechos de acuerdo con las disposiciones y respuestas contenidas en la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. la cual puede consultar ingresando a página web de la entidad <https://transparencia.gov.co>